

**SUBVENCIONES EN EL AREA DE INFLUENCIA SOCIOECONOMICA DEL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA 2017**

EN EL BOLETIN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (BOPA)Nº 242 DE FECHA 19/10/2015 SE PUBLICAN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESION DE SUBVENCIONES EN EL AREA DE INFLUENCIA SOCIOECONOMICA DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA Y EN EL BOLETIN nº 239 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2017 SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACION DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE **CONVOCAN LAS SUBVENCIONES EN EL AREA DE INFLUENCIA SOCIOECONOMICA DEL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA PARA EL EJERCICIO 2017.**

**EL PLAZO PARA SOLICITAR FINALIZA EL 14 DE NOVIEMBRE.**

**PODRAN SOLICITAR:** LAS CORPORACIONES LOCALES, EMPRESAS PRIVADAS, FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO Y CUALQUIER OTRA QUE CUMPLA LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

TODOS AQUELLOS INTERESADOS PODRAN RECOGER COPIA DE LA RESOLUCION, IMPRESOS DE SOLICITUD Y CUANTA INFORMACION NECESITEN EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO

Precendi, 17 de Octubre de 2017

EL ALCALDE